

PÚBLICO

**Índice AI: AMR 15/003/2005
8 de junio de 2005**

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 268/04 (AMR 15/001/2004, del 20 de septiembre de 2004) - Ejecución inminente

BARBADOS

**Lennox Ricardo Boyce
Jeffrey Joseph**

Amnistía Internacional ha sabido que el Tribunal de Apelación de Barbados ha conmutado por cadena perpetua las condenas de muerte de Lennox Boyce y Jeffrey Joseph.

El Tribunal resolvió que las apelaciones judiciales de los dos hombres no podían completarse dentro del plazo establecido por el Comité Judicial del Consejo Privado de la Corona. En la causa *Pratt and Morgan*, el Consejo Privado de la Corona había resuelto, en noviembre de 1993, que era inconstitucional ejecutar a presos que hubieran pasado cinco años condenados a muerte. Boyce y Joseph llevaban condenados a muerte cuatro años y cuatro meses.

Muchas gracias a quienes enviaron llamamientos. No se requiere ninguna nueva acción de la Red de Acción Urgente.